ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA IMPORIMYEP S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de febrero del año dos mil trece a las 16h00, en el domicilio principal de, IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA IMPORIMYEP S.A. ubicado en la calle J del Edificio Montebello Oficina 5N de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios con el correspondiente paquete accionario:

SOCIO	ACCIONES	USD $	%
ANDRES ALFONSO YEPEZ DONOSO	700	700,00	87,5%
BERNARDO JOSE CRESPO BELTRAN	100	100,00	12,5%
TOTALES	**800**	**800,00**	**100%**

El siguiente es el orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

Los socios reunidos representan el 100% del capital social de la compañía, deciden constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS; preside la sesión el Sr. FABIAN ALFONSO YEPEZ ALMEIDA y actúa como Secretario Ad-hoc el Sr. ANDRES ALFONSO YEPEZ DONOSO. El orden del día es aprobado por unanimidad, por consiguiente pasa a tratarse el primer punto:

CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

Toma la palabra la el Sr. Gerente de la compañía y da lectura a los informes contables (Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio), correspondientes al período del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2012, informes que determinan una pérdida de $ 381,52. Luego del análisis correspondiente y algunas deliberaciones, los referidos estados financieros son aprobados por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día, esto es:

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

Toma la palabra el Sr. Gerente de la compañía y da lectura al Informe de Comisario elaborado por el Sr. Mario Catón Yela, quien ejerce las funciones de Comisario Principal de la Compañía. El referido informe se presenta sin salvedades y recomienda su aprobación por parte de la Junta de Socios. Luego del análisis correspondiente y algunas deliberaciones, el mismo es aprobado por unanimidad.

Se incorporan a la presente acta los siguientes documentos en calidad de anexos:

- Estados Financieros
- Informe de Comisario

La sesión concluye con la lectura del ACTA correspondiente, siendo las 17h00.

ANDRES ALFONSO YEPEZ DONOSO

ACCIONISTA

BERNARDO JOSE CRESPO BELTRAN

ACCIONISTA

FABIAN ALFONSO YEPEZ ALMEIDA

PRESIDENTE

ANDRES ALFONSO YEPEZ DONOSO

SECRETARIO AD-HOC